



10 ES	11 NÚMERO 453521	10 A 1
21	22 FECHA DE PRESENTACION	

(Case T.4)
PATENTE DE INVENCION

50 PRIORIDADES: 51 NÚMERO	53 FECHA	52 PAIS
70145-A/75.	19 Diciembre 1.975	ITALIA

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A 01 B	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	--	--------------------------------------

64 TITULO DE LA INVENCION
"PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS PARA CONECTAR A UN TRACTOR UNA HERRAMIENTA PARA SURCAR LA TIERRA"

71 SOLICITANTE (S)
FIAT TRATTORI, S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
72, Via pico della Mirandola, Modena (Italia)

72 INVENTOR (ES)
Renato SAETTI

73 TITULAR (ES)
FIAT TRATTORI, S.p.A.

74 REPRESENTANTE
D. JAIME MISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a un dispositivo para conectar un tractor a una herramienta para surcar la tierra.

5. Cuando se remolca una herramienta que surca la tierra, tal como una reja de arar, se transmiten al tractor las fuerzas ejercidas sobre la herramienta por la tierra debido a su desplazamiento por ésta y tienden a apartar al vehículo de su trayectoria preestablecida. Por consiguiente debe corregirse continuamente el curso del vehículo remolcador por el conductor.

10. Con el empleo de un tractor caterpillar esta corrección se efectúa de forma usual accionando los embragues y frenos que controlan las bandas de rodadura, frenándose una banda de rodadura con lo que la otra tiende a moverse hacia delante. La desventaja de este método de control estriba en que el tractor opera solo sobre una de sus bandas de rodadura durante la fase de corrección, ejerciendo esta banda de rodadura actuante una fuerza tractora muy superior que durante el movimiento normal y aumenta, por consiguiente, la tendencia a patinar.

15. El presente invento tiene por objeto proporcionar un dispositivo simple y económico que puede utilizarse para conectar un tractor caterpillar a una herramienta agrícola para surcar la tierra y que puede accionarse para corregir el curso del tractor sin que aumente la tendencia del patinaje de sus bandas de rodadura.

20. De conformidad con el presente invento se proporciona un dispositivo para conectar una herramienta para sur-

- car la tierra a un tractor, tal como un tractor caterpillar agrícola, que ha de ser remolcada por éste, caracterizado porque comprende una barra de tracción pivotablemente unible a un extremo del tractor de modo que pueda girar entorno de un eje vertical y presenta en el otro extremo medios para unir la herramienta para surcar la tierra que ha de ser remolcada por el tractor y medios para aplicar un movimiento de giro a la barra de tracción para hacerla girar con respecto al eje longitudinal del tractor durante el movimiento de dicho tractor,

- Los medios para aplicar un momento de giro a la barra tractora comprenden, de preferencia, un accionador hidráulico que está vinculado pivotablemente por un extremo a la barra de tracción y por el otro extremo a una parte fija del cuerpo del tractor.

- Ahora se describirá mas particularmente, a título de ejemplo, una modalidad del invento con referencia al dibujo que se acompaña que constituye una vista en planta esquemática de un tractor caterpillar que arrastra una herramienta para surcar la tierra que está conectada a éste por medio de un dispositivo de conformidad con el invento.

- Haciendo ahora referencia al dibujo, se representa un tractor, indicado de forma general con 1, provisto de un cuerpo contral 2 y dos bandas de rodadura caterpillar 3. Al tractor 1 se encuentra conectada una barra de tracción 4 para la conexión de una herramienta para surcar la tierra que ha de ser arrastrada tras el tractor 1. La barra 4 está pivotada por un extremo 4a al cuerpo 2 del tractor entorno de un eje que es sustancialmente perpendicular al plano de

movimiento del tractor y por el otro extremo 4b se conecta a un armazón portador indicado de forma general con 5, el cual soporta una herramienta cuyas partes esenciales son dos palas de arar 6 que efectúan el arado de la tierra cuando son arrastradas.

5. La barra de tracción 4 es accionada por un accionador hidráulico 7, que comprende un cilindro 8 en donde está montado de forma deslizable un vástago de embolo 9. El extremo libre 9a del vástago está articulado a un punto central de la barra 4. El cilindro 8 está articulado por su extremo cerrado 8a opuesto al extremo libre 9a del vástago 9, a una estructura 10 que forma parte del cuerpo 2 del tractor 1.

15. Con el funcionamiento, cuando el tractor 1 arrastra las palas de arar 6 a través de la tierra se alimenta fluido bajo presión al interior del cilindro 8, produciendo fuerzas iguales y opuestas sobre el cilindro 8 y el vástago 9. Estas fuerzas se transmiten, a través del extremo 8a del cilindro 8 a la estructura 10, de una parte, y a través del extremo 9a del vástago 9 a la barra 4, de otra parte, y, por consiguiente, aplican un movimiento de giro entre la barra 4 y el tractor 1 produciendo una aproximación o separación relativa de los extremos 8a, 9a.

20. La experiencia ha demostrado que es posible modificar la dirección de avance del tractor 1 con respecto a la de las palas 6, durante el movimiento del tractor, haciendo funcionar el accionador 7. Así pues, la reacción de la tierra sobre las palas 6 transmitida al tractor 1, puede ser compensada sin necesidad de dotener ninguna de las bandas

de rodadura laterales 3 y, por consiguiente, sin que se vea afectada la adherencia de las bandas de rodadura 3.

= . =

REIVINDICACIONES

=====

5. Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones, con prioridad de la solicitud Italiana nº 70145-A/75 de fecha 19 de Diciembre de 1975.

10. 1.- Perfeccionamientos en dispositivos para conectar a un tractor una herramienta para surcar la tierra, tal como un tractor agrícola catorpillar, para ser arrastrada por éste, caracterizados porque comprende una barra de tracción (4) conectable pivotablemente por un extremo (4a) al tractor (1) de modo que pueda girar entorno de un eje vertical y presentando en el otro extremo (4b) medios para la conexión de la herramienta de surcado de la tierra (5, 6) que ha de ser remolcada por el tractor, y medios para aplicar un movimiento de giro a la barra de tracción para hacerla girar con respecto al eje longitudinal del tractor durante el movimiento del tractor.

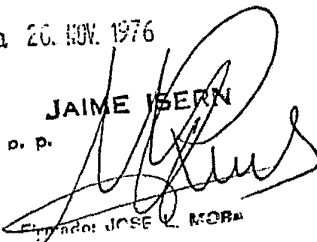
25. 2.- Perfeccionamientos, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizados porque los medios para aplicar un movimiento de giro a la barra de tracción (4) están constituidos por un accionador hidráulico (7) que está pivotablemente vinculado por un extremo (9a) a la barra de tracción (4) y es unible por el otro extremo (8a) a una parte fija del cuerpo (2) del tractor (1).

3.- Perfeccionamientos en dispositivos para conectar a un tractor una herramienta para surcar la tierra.

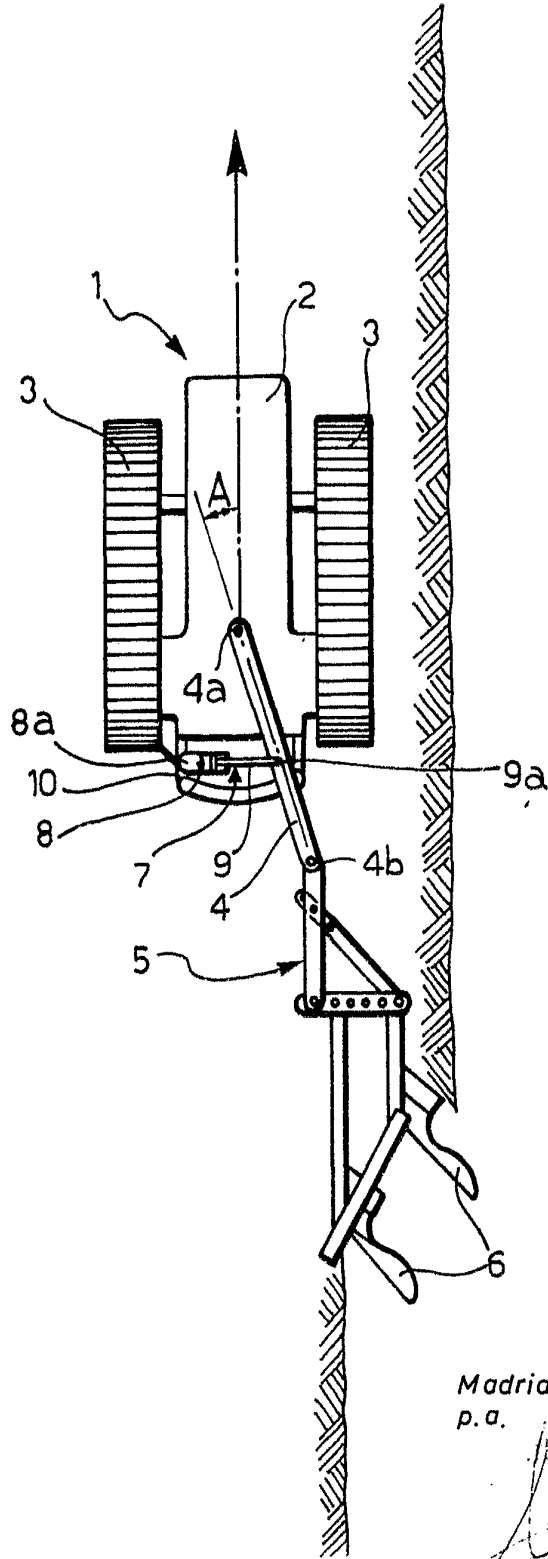
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 20. NOV. 1976

P. a.

JAIME IBERN
D. P.

Ejemplar: JOSE L. MORAN

mpc.



Madrid, a 20 de Mayo de 1950
p. a.
[Signature]